

ORDEN DOMICILIACION Y TARIFAS

ACEPTACION Y FICHA DE TERCERO

A efectos de domiciliación del Importe Mensual de la Tasa por Servicio de la escuela infantil Gallifantes correspondiente al menor que asiste al centro _____, por la presente, **DECLARO:**

Primero.- Aceptación de la tasa por el Servicio de la escuela Infantil Gallifantes (señale el servicio del que va a hacer uso con una X) y consigne el total mensual a domiciliar:

SERVICIO	Atención Socio-Educativa 0-3 años	Precio €
	Servicio Mensual de 9:00 a 14:00.	191,00*
	Aula Matinal carácter Mensual (07:00 a 09:00)	25,00
	Comedor Mensual	80,00
	TOTAL CUOTA MENSUAL	

Segundo.- Se entrega Ficha de Tercero, a efecto de cargo de los recibos mensuales correspondientes, de la que soy titular o autorizado:

- TITULAR:.....
- DNI:.....
- ENTIDAD _____
- Nº Cuenta _____

Poblete, a _____ de _____ de 2025.

El/la tutor/a del/de la menor y Titular cuenta bancaria.

Fdo.: _____

TARIFAS CURSO 2025/2026

ATENCIÓN SOCIEDUCATIVA	COSTE PLAZA	Bonificación Curso 2025/2006 (*)	COSTE BONIFICADO
Jornada Escolar	273,00 euros/mes	30%	191,00 euros/mes
Aula Matinal	25,00 euros/mes		25,00 euros/mes
Comedor	80,00 euros/mes (*)		80,00 euros/mes
Reserva de plaza			20,00 euros. (*)
Matricula			50,00 euros.

(*) La bonificación del 30% se aplicará en función del Convenio de Colaboración suscrito con la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

(*) La reserva de plaza se descontará del importe de la matrícula efectiva y será devuelta en caso de que sean ocupadas todas las plazas y no pueda ser matriculado el alumno/a. En el resto de los casos no será devuelto el importe de la reserva.

La presentación de la reserva de plaza podrá presentarse en el Ayuntamiento de Poblete o en la Dirección de la Escuela Infantil (Esparragal s/n), acompañada del justificante de pago del coste de la reserva

